



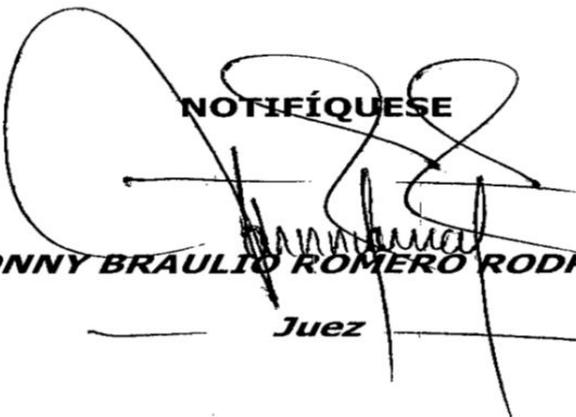
República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, cinco (5) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	1999-01278
Proceso	Ejecutivo
Asunto	Accede a lo solicitado – Ordena oficiar.

Atendiendo a la solicitud que antecede, se ordena enviar por la Secretaría oficio actualizado a la Oficina de Instrumentos, posteriormente se remite constancia de envío al solicitante al correo electrónico gerencia@ecosesa.com.co.

NOTIFÍQUESE



JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ
Juez